

Dra. Mireya Bolett

EL PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS

El portafolio es una herramienta de evaluación formada por una compilación de documentos que se presentan para solicitar acreditación de experiencias formales y no formales para aspirar a un programa de Educación Avanzada.

Según las "Normas para el Funcionamiento del Sistema de Estudios y Experiencias Acreditables" (2020) de la UNESR, son susceptibles de acreditar:

A. Estudios formales:

- -Componentes de Programas de Formación Avanzada.
- -Componentes de Programas Nacionales de Formación Avanzada (PNFA)
- -Componentes de Programas de Post grado.
- -Cursos de extensión.
- -Cursos de capacitación o entrenamiento patrocinados por empresas o instituciones empleadoras o sociales.
- -Eventos relacionados con el área de actividad, tales como seminarios, congresos, simposios,

etc.

-Otros que implican estudio disciplinario fuera del ámbito de las Instituciones de Educación

Superior en instituciones de reconocido prestigio.

B. Estudios no formales:

- -El trabajo o actividades profesionales.
- -Actividades voluntarias, tales como participación en asociaciones de vecinos, Consejos

Comunales, Comunas, -Base de Misiones, Consejos Productivos de Trabajadores, sindicatos,

partidos políticos, asociaciones religiosas, asociaciones fraternas, clubes juveniles, de la tercera

edad, deportivos o de amas de casa, culturales, de rescate de tradiciones patrimoniales,

educativas de transformación social o económico, organizaciones socio productivas u otras.

- -Actividad del hogar. Viajes. Actividades recreativas.
- -Autodidactismo, o estudio independiente.
- -Producciones intelectuales: artículos, ensayos, relatorías, entre otros
- -Otras que a juicio del programa sean consideradas como tales



Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez Decanato de Educación Avanzada Dirección de Acreditación Dra. Mireya Bolett

ACREDITACIÓN DE APRENDIZAJE POR EXPERIENCIA

¿CÓMO ORGANIZAR EL PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS?

Un Portafolio de Evidencias en el marco de la solicitud de Acreditación de Aprendizajes por Experiencia, es una compilación de elementos mediante las cuales se muestran los aprendizajes obtenidos a través de estudios formales y no formales con un fin predeterminado que, como en el caso que nos ocupa, es la solicitud de acreditación de las unidades curriculares de un programa de educación avanzada (Especialización, Maestría o Doctorado) con la finalidad de demostrar que los aprendizajes obtenidos por la vía académica o por vías distintas a las académicas formales, le han permitido un sólido conocimiento en relación con aspectos totales o parciales de un programa específico de formación en educación avanzada.

Pautas que regulan la elaboración del Portafolio de Evidencias

Dadas las condiciones contextuales que tenemos por la imposibilidad de imprimir dadas las carencias de papel y tóner, como consecuencia de unas medidas coercitivas unilaterales impuestas por el gobierno norteamericano a país y que económicamente afecta a Venezuela, el portafolio, deberá presentarse de manera digital

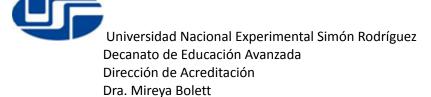
Acciones preliminares

Una vez realizada la preinscripción, el Núcleo ubicará al/la participante de acuerdo con los datos proporcionados por él/ella y le proporciona la malla curricular del programa en formato digital.

Asimismo, le indica que debe llenar el formulario que aparece en : Acreditación, (Instrucciones para el llenado del formato de solicitud de experiencias acreditables .

Una vez vaciados los datos en el instrumento, el participante organiza los documentos probatorios (aprendizajes formales) y las evidencias de aprendizajes no formales que luego describirá cuando las presente, como por ejemplo si son fotos o grabaciones, entre otros.

La presentación del portafolio a la Comisión de Acreditación del Núcleo es en formato digital



El propósito es presentar de manera ordenada y clara los documentos que avalan la solicitud del aspirante de acuerdo con el formulario que debe llenar y que el solicitante realiza de acuerdo con sus experiencias particulares.

Organización del Portafolio

- 1. ÍNDICE
- 2. PORTADA
- 3. DECLARATORIA DE QUE LOS DATOS APORTADOS RESPONDEN A SUS CONDICIONES VIVENCIALES PROFESIONALES
- 4. DATOSDE IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE INDICANDO NOMBRES Y APELLIDOS, EDAD, TELÉFONOS, CORREO ELECTRÓNICO, TITULO(S) OBTENIDOS, PROFESIÓN, ESTATUS LABORAL Y ACTIVIDADES DE INSERCIÓN COMUNITARIA. PUBLICACIONES. SI APLICA.
- 5. AUTOBIOGRAFÍA VIVENCIAL PROFESIONAL ATENDIENDO A LAS EXIGENCIAS DEL PROGRAMA DE ACREDITACIÓN EN EDUCACIÓN AVANZADA. (VER SU DESCRIPCIÓN EN ESTE MISMO ESPACIO).
- 6. SOPORTES DE ESTUDIOS FORMALES ESCANADOS. LOS TÍTULOS ACADÉMICOS DE PREGRADO, ASÍ COMO SI SE TIEN ALGÚN OTRO TÍTULO DE POSTGRADO, DEBEN ESTAR AUTENTICADOS. EN CUANTO A ESTE ÚLTIMO REQUISITO, SI NO SE TIENE EL AUTÉNTICADO, EL PARTICIPANTE NO PODRÁ OPTAR A TITULACIÓN. DE ESTE REQUISITO ESTÁN EXCEPTUADOS LOS EGRESADOS DE LA UNESR PORUE SUS EXPEDIENTES DE ESTUDIO REPOSAN EN CONTROL DE ESTUDIO NIVEL CENTRAL.
- 7. SOPORTES DE ESTUDIOS Y APRENDIZAJES NO FORMALES. (COMO SE INDICAN ARRIBA).

La compilación de documentos que se presenten debe mostrar el recorrido vital, las competencias, capacidades y el conocimiento adquirido por el /la solicitante. Permite reflexionar sobre lo que aprendió y lo que le falta por trabajar si fuese el caso y es válido tanto para el/la solicitante como para quienes valoran lo presentado. Así, que es importante seleccionar cuidadosamente los productos que reflejan el progreso, tomando en cuenta que no todos lo que se ha realizado a través de experiencias formales o no formales de aprendizaje, deberán necesariamente formar parte del portafolio. Sólo aquellos que sean una evidencia

clara de lo significativamente aprendido. Ciertamente tampoco es inflexible por cuanto quien solicita acreditación puede incluir otros elementos probatorios si así lo considera.

Trabajos como ensayos artículos biografías reportes de lectura, reseñas de libro, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, gráficos, fotografías dibujos o cuadros, vídeos audios, presentaciones, carteles pósters, trípticos entre otros pueden presentarse en físico o de manera electrónica ya que un portafolio también puede conformarse de las dos maneras, dependiendo del objetivo que lo anima.



MB/mb